

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA			
Nombre de la Empresa	ABB COLOMBIA LTDA / CROWM	Numero de Contrato / Orden de Servicio	91050395
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR			
Objeto			
ID1141 ASISTENCIA TECNICA PARA POWER ROOM PC01-CMS PC01-CDP PRC-CDP PARA EL PROYECTO AKACIAS Y CPO09."			
Descripción General de Actividades			
ENSAMBLE MECANICO, ELECTRICO, REALIZACIÓN DE PRUEBAS DE LOS SUBSISTEMAS, CAPACITACIÓN Y ARRANQUE			
Tiempo de Ejecución			
30 DIAS			
Fecha Estimada de Inicio			
26/10/2026			
Ubicación de los Trabajos			
Acacías, Guamal			
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
NELSON PEDROZA nelson.pedroza@co.abb.com Celular 312 4521937		CARLOS ANDRES CASTAÑO MONTOYA	JUAN FERNANDO REINA VALLEJO CARLOS EDUARDO PARRA Puentes

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA													
REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Médicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Auxiliar elÉctricista	1	MONC	Educación: Técnico, Tecnólogo estudiante de últimos semestres en el área de Electricidad industrial o carreras afines Formación: Tarjeta profesional, competencia laboral electricidad Experiencia: Un (1) años en el cargo dentro del sector Oil & Gas ó afines.	Legal	Obra Labor	Si	Si						
Hse operativo	1	MOC	Educación: - Profesional de cualquier especialidad, ingeniero o profesional de salud ocupacional o ingeniero ambiental con licencia en SST. Formación: - Licencia en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo. - Curso 50 horas de SG-SST certificado por el SENA, ARL o entidad aprobada por el ministerio del trabajo. - Certificado de coordinador para trabajo en alturas. Experiencia: - Profesional: 4 años de experiencia como HSE - Experiencia mínima asociada con el objeto del contrato: 2 años de experiencia específica en el sector eléctrico.	Legal	Obra Labor	Si	Si						
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS								REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN					

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA		
Dotación	Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista. De acuerdo a ley y/o por Ecopetrol.	Hoja de vida Certificado de residencia vigente Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 30 días Certificado de antecedentes judiciales Certificado de estudios y laborales Certificaciones de cursos o formación adicional que sea pertinente para el cargo que aplica Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre amarilla y covid-19) Fotocopia de la cedula al 150% Certificado afiliación de pensión y Salud
Alimentación	Se suministrará al personal el almuerzo.	
Transporte	Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.	
Horario de Trabajo	De acuerdo a la normatividad vigente con disponibilidad de trabajar sábado y domingo.	
Forma y Fechas de Pago	Mensual, los 5 días siguientes a cada periodo. Por transferencia a cuenta bancaria	
OBSERVACIONES		OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA	
Teniendo en cuenta que el objeto contractual se desarrollará por fases, se deja la observación que la vinculación del personal se dará en la fase de Conexión Eléctrica a mediados del mes de octubre del 2026. 1. Las vacantes serán publicadas a través de la plataforma del servicio público de empleo en los prestadores disponibles para el Municipio de Acacías y Guamal, en este caso Alcaldías y Cofrem. 2. Los ingresos del personal aquí relacionados dependerá de la necesidad y avance de obra. 3. De acuerdo con la necesidad de la obra será solicitado personal adicional al aquí relacionado, a través de las agencias públicas de empleo. 4. En los procesos de selección únicamente actuará como intermediador laboral el servicio público de empleo a través de los prestadores autorizados en el Municipio. 5. ABB no exige pagos, dadivas, regalos y/o cualquier concepto económico para la preselección, selección y/o contratación del personal que participa en sus contratos.	